

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:
120, FRONT STREET, NEW YORK.
Año 2, Número 63.

NEW YORK, 27 DE MAYO DE 1893.

La correspondencia se dirigirá a
GONZALO DE QUESADA.
120 Front St. room 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO DEL Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.
TESORERO: Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio García.
De Tampa: *Presidente*, J. Rojas.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia: *Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. Gonzalez.
De Jamaica: *Presidente*, José María Rondón.
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí. 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra. 281 Pearl Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
J. D. Poyo. Key West, Fla.
Marcos Morales. 514 Pine Street, Filadelfia.
A. Gonzalez. P. O. Box 80, Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS

CAYO-HUESO

Unión y Libertad
Mártir de San Lorenzo
Carlos Manuel de Céspedes
Luz de Yara
Cabaniguán
Guáimaro de Jimaguayú
José Francisco Llanusa
Occidente
Juan Millares, n.º 1
Patria y Libertad
Liga Patriótica Cubana
Perico Cestero
Francisco V. Aguilera
Hatuey
Yaguaramas Intransigentes
Pedro Figueredo
Cecilio Gonzalez
Key West
Donato Mármol
Cayo Hueso
Thomas Jordan
Santiago de las Vegas
Lares y Yara
Modesto Diaz, n.º 1
Agustín Santa Rosa
Lamton Lorraine
Tte. Cor. Juan Manzón, n.º 2
Jesus del Sol, n.º 2
Vanguardia de S. Sanchez
Juan Miyares, n.º 2
Gaspar Agüero
Brig. José Gonzalez Guerra
Rifleros de la Habana n.º 1
Rifleros de las Villas
Modesto Diaz, n.º 2
Donato Mármol, n.º 2
Sebastián Amabile y Correa
Ayudantes de la Patria
Los Treintitres de Goicouría
Rifleros de Máximo Gomez
General Francisco Villamil
Coronel J. M. Parraga
Ramon L. Bonachea
Caballería Camagüeyana
Jimaguayú, n.º 2
José R. Estrada
Guáimaro
Miguel Parraga
Rifleros de Bémbeta
Rafael Morales
Santa María del Rosario
Julio Grave de Peralta
Cuba Independiente
Fernán Savochea
Protectoras de la Patria
Regimiento Enrique Reeves
Mercedes Varona
Hijas de la Libertad
Diez de Octubre
Lorenza Diaz de Marcano
Santa María del Rosario
Pío Rosado
Luis Ayesterán

NEW-YORK

Los Independientes
José Martí
Borinquen
Pinos Nuevos
Independientes de Cuba
Mercedes Varona
Las Dos Antillas
Rifleros de la Habana, n.º 2
Cuerpo de Ingenieros
Guerrilla de A. Maceo
BROOKLYN
Henry Reeves, n.º 2
TAMPA
Liga Patriótica
Tercera Agrarista
Aguilera
El Aguila de Tampa
Máximo Gomez
Coronel Diego Dorado
Guerrilla de Roloff
Los Independientes de Tampa
Cuba
Obreras de la Independencia
Plácido
Salomé Hernandez
Pinos Nuevos
Enrique Roig
Diez de Abril
JACKSONVILLE
Club Político Cubano
BOSTON
Cuba y Borinquen
CHICAGO
Tello Lamar
PHILADELPHIA
Ignacio Agramonte, n.º 3
Silverio del Prado
Hermanas de Martí
Liga Cubana-Americana
ATLANTA
Macheteros
OCALA
Henry Reeves
General Jordan
José Antonio Cortina
NEW-ORLEANS
Los Intransigentes
Estandarte de Cuba
Diez de Octubre
SAN AGUSTIN
Padre Varela
GAINESVILLE
Club Político Cubano n.º 2
JAMAICA
José María Heredia
Carlos Manuel de Céspedes
Bernabé Varona
Oriente
Francisco Vicente Aguilera
José Martí, n.º 2
MEXICO
Aponte, n.º 1
Máximo Gomez, n.º 2
Protectoras de la Patria
PANAMA
Simón Bolívar
STO. DOMINGO
Guarionex

Otra vez en Hardman Hall

A un simple aviso del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, que circuló escasamente por la premura del tiempo, se reunió en la noche del miércoles último en el elegante y ya histórico *Hardman Hall*, una distinguida y numerosa concurrencia, ávida de oír la palabra honrada y alentadora del que con la fé inextinguible del apóstol, con la verdad por fuerza y guía, con el anhelo veheméntísimo de ver á su patria libre y feliz en la independencia, ha logrado disciplinar á las emigraciones antillanas, acallando desconfianzas y celos provenientes de pasados y lamentables errores, y robustecer el Partido Revolucionario, que está en pie para acelerar por todos los medios el triunfo definitivo de la república cubana.

No venía esta vez el Delegado del Partido á despertar entusiasmos por lógica deducción de sucesos futuros; no venía tampoco, fiel cumplidor de los preceptos porque se rigen los centros revolucionarios, á dar cuenta de los servicios prestados y de la labor alcanzada en sus periódicas visitas, como intermediario eficaz entre los clubs y las emigraciones: venía solemne y replegado en sí mismo, como combatiente que conoce la trascendencia de la estocada mortal que prepara á su astuto enemigo, á tratar de los sucesos recientes de Holguín y de la situación en que actualmente se encuentra la Isla de Cuba, para concluir presentando de un modo irrefutable las pruebas elocuentes de que la revolución en la patria amada, hoy más que nunca, es inminente é inevitable.

El público comprendió la grandeza sin aparato de aquel momento; se penetró de que iba á ser juez imparcial y no parte interesada en aquella revisión de hechos que ha de pasar á la historia por lo que tiene de trascendente para la consecución del ideal redentor, y supo revestirse de desusada gravedad é imponente silencio, cuando todos los miembros del Cuerpo de Consejo de Nueva York, seguidos del Delegado, del Tesorero general del Partido y del Secretario de la Delegación, se presentaron en el palco escénico á recibir el veredicto inapelable de la emigración neoyorquina.

El aplauso de bienvenida, la frase alentadora con que siempre han recibido los patriotas revolucionarios al vocero elocuente de sus aspiraciones, por esta vez no resonaron en el amplio salón: las sugerencias del arranque simpático, fueron relegadas á lo íntimo del alma, para dejar á la razón serena que juzgase sin apasionamiento, y de este modo el fallo tuviera más autoridad y alcanzase mayor respeto, entre nuestros hermanos de Cuba, que siguen anhelantes nuestra labor y fían en los métodos de acción rápida y cuerda con que viene procediendo el Partido Revolucionario Cubano.

Pero cuando el Delegado, irguiendo el cuerpo que contra los mandatos imperativos de su voluntad, quiere rendirse á las presiones de tenaz dolencia, avanzó hasta el primer término, y con voz entera que arrancaba del fondo del alma saludó á los que quieren ser dignos y libres en el concierto de la América republicana, y presentó como ejemplo noble del vigor intelectual de la raza ya redimida, al huésped distinguido que se sentaba en el proscenio, como asegurando con su presencia las simpatías de su patria centro-americana; cuando en apóstrofe varonil y vehementemente saludó en Rubén Darío, al artista, al literato, al poeta de vuelo original y de lozana imaginación, que marcha de los primeros entre los representantes de la genial y colorida literatura latino-americana, y lo envidió porque podía levantar la frente sin el rubor de ser esclavo, la concurrencia no pudo sostenerse, y el aplauso sonó tanto más estrepitoso cuanto más reprimido se había querido tener.

Y entrando en el fondo de su discurso juzgó el alzamiento de los hermanos Sartorius con las reservas propias de un acontecimiento cuyas causas originales no son aún bien conocidas, y

que pudo ser una celada en la cual cayese el Partido Revolucionario Cubano. Ratificó con la entereza de la honradez, que las emigraciones revolucionarias no intentarán en Cuba un movimiento aislado y en oposición con la voluntad de la isla, que era á quien le tocaba mandar y decidir sobre sus futuros destinos; pero como en el estado de descomposición en que se encuentra Cuba, el cual examinó en rápidas y vigorosas pinceladas, la revolución es inminente—y pruebas tiene la Delegación del querer del pueblo cubano—no había que perder tiempo en acopiar los elementos indispensables para la acción rápida que ha de generalizar la guerra haciéndola breve y de éxito seguro.

En las condiciones de corrupción política en que se encuentra la metrópoli, sin industrias prósperas para competir con otras naciones en los mercados del mundo; sin crédito en el exterior y el tesoro en bancarrota; desprestigiados los procedimientos monárquicos, y abocado el país á un movimiento en sentido republicano; desencantados los militares de ese patriotismo huero, que lleva al soldado á defender, no la integridad de la patria—que no puede haber integridad de territorio donde hay unas 1,600 leguas de mar por en medio—sino el boato de los especuladores políticos, que van á enriquecerse á las Antillas apelando á todo género de immoralidades, según puede verse en el artículo de *El País*, el cual damos en hoja aparte; comprendiendo todos los españoles de buen sentido práctico, que es atentatorio á la justicia y la moral sostener una DOMINACIÓN que se va cayendo podrida á pedazos, es indudable que la ocasión no puede ser más oportuna, para colocarnos de una vez por siempre en el rango de los pueblos independientes.

Las conmovedoras frases finales del Delegado, que vuelve á comprender enfermo y solo, pero infatigable y animoso, la peregrinación admirable de la abnegación patriótica, que no concluirá sino con la independencia. La cual ya alborea por Oriente, y poniendo frente á su conciencia á todo cubano para que cumpla con su deber en las presentes circunstancias, fué de un efecto indescriptible; los aplausos se prolongaron, y ni una sola exclamación: era que el alma de la patria cubana flotaba por el salón, y los patriotas se reconcentraban en sí mismos, meditaban y juraban silenciosamente cumplir desde luego como buenos y como dignos.

Ahora, ¿á qué hacer reflexiones sobre un discurso cuyos principales méritos fueron la sobriedad, la exposición razonada y sin violencia de los hechos, las deducciones lógicas, y, sobre todo, la sinceridad y honradez del que no engaña á su pueblo porque lleva la verdad por guía y la fe veheméntemente como estímulo, y voz amiga que lo impulsa hácia adelante?

Solamente diremos: "Madre-Cuba, tus hijos en el destierro no te olvidan, y sólo esperan la hora de que tú los llames para volar en tu ayuda!"

PARA EL PROXIMO NUMERO.

Por falta de espacio en el presente número, PATRIA se ve obligada, bien á pesar suyo, á dejar para el próximo las Comunicaciones oficiales que ha recibido, y en las cuales se da cuenta de la fundación de varios nuevos Clubs; la reseña del último *mass meeting* de Filadelfia; el principio de un extenso é interesante episodio de la Revolución de Cuba, por Figueredo y Socarrás, y la reproducción del discurso del Vice-secretario del club "Yaguaramas Intransigentes," leído en el solemne aniversario del 1.º de Abril del corriente año por el señor Serafin Bello.

PATRIA agradece á todos los compatriotas colaboradores la deferencia de que es objeto, y lamenta que la estrechez de sus columnas le impidan muchas veces cumplir con los buenos amigos con la oportunidad que ella desea.

MANIFIESTO A CUBA.

Aunque ha circulado con profusión el Manifiesto que el Partido Revolucionario dirige á Cuba, PATRIA no puede menos que registrar en sus columnas ese documento importantísimo que ha de leerse con espíritu reposado y meditarlo como una obra de sagacidad y previsión.

El contiene toda la doctrina revolucionaria, vaciada en forma concisa y metódica, y se anticipa á responder las objeciones de alguna importancia que acaso pudieran hacer á nuestro Partido los que siguiendo la política de Maquiavelo procuran dividir para vencer.

Ya pondremos de relieve algunos puntos esenciales que es necesario vulgarizar para que se comprendan los altos móviles que impulsan al Partido Revolucionario Cubano. Por hoy, basta con la reproducción literal del citado Manifiesto, que sin duda ha de alcanzar en Cuba toda la resonancia que merece.

EL DELEGADO EN VIAJE.

En la tarde del jueves último, y aun no repuesto de la dolencia que le aqueja, volvió á emprender viaje el Delegado del Partido Revolucionario señor José Martí.

Era su deseo dirigir una circular á las emigraciones admirando sus últimos patrióticos esfuerzos; pero el despacho de importantes trabajos que ocuparon todas las horas de su permanencia en Nueva York, le hizo imposible cumplir con ese propósito que tenía en el corazón.

Que vientos amigos impulsen la nave que conduce al propagandista cubano, y que logre volver satisfecho de la misión que lleva para gloria de la patria y descanso de su espíritu batallador.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO A CUBA

La patria es sagrada, y los que la aman, sin interés ni cansancio, le deben toda la verdad. Cuando acaba de sorprender á Cuba el alzamiento aislado de un grupo rebelde que solo pudo durar en el campo el tiempo necesario para que apareciese nula su tentativa, pujante el gobierno, abandonada la idea de independencia y supremo el influjo de los amigos de la paz, ó para que el fracaso aparente de la rebelión aturdiere ó desbandase las emigraciones dispuestas á auxiliar la guerra por donde Cuba entre en el goce de sus capacidades y su suelo,—cumple al partido de la revolución, censor enérgico de toda rebelión parcial ó insuficiente, declarar que el alzamiento de Holguín, que á mantenerse en armas habría recibido su ayuda, como cualquiera otro por donde el país mostrase su deseo de ser libre, no obedeció á orden ni consejo del Partido Revolucionario Cubano, creado y regido por el voto de las emigraciones unidas, en un plan hostil al despotismo y el desorden, para allegar todos los elementos de emancipación que existan dentro y fuera de Cuba; para impedir que se trastorne el país sin propósito adecuado á sus necesidades y cultura, ó recursos bastantes á realizar el propósito; para salvar la guerra, patente en los corazones, de los yerros naturales y corregibles de la primer República, y para ordenar, con anuencia de la Isla, el levantamiento vigoroso y total que cambiará por fin en nación equitativa y trabajadora á la colonia desesperada y miserable.

Reciente aún el alzamiento de Holguín, no puede de seguro decirse que fuera causa de él la precipitación heroica, sorda á veces á la más cariñosa prudencia, de un alcaide del gobierno de España, que, conocedor del espíritu de la localidad, la forzó á rebelión antes de que madurase y cundiese, ó cualquiera otra causa impenetrable, cuyo resultado único ha sido robustecer en los cubanos del extranjero la fe entusiasta en el plan de orden y extensión con que se ha de intentar la independencia, y en los de Cuba el respeto á los que de afuera han ligado al país con tan repetidas y sinceras declaraciones en este plan formal, que cuando surgió la rebelión escasa ó misteriosa, reservó sorprendido su concurso, hasta que se les vieran las relaciones á los cubanos alzados, ó desapareciese el misterio. Un partido ambicioso, que temiese comprometer con declaraciones francas una popularidad indigna cuando á tal precio se la compra, pudiera aguardar á más amplias noticias, esquivando declaraciones expresas, ó alimentar en sus prosélitos impresionables la creencia, útil al entusiasmo, de que fué suyo el alzamiento de Holguín; pero ni los acontecimientos en que va la vida de los pueblos pueden dejarse al azar, á que los comente y trastorne la desidia malévoa, ó la cobardía disimulada, ó el interés venal, ó el pavor de los que ven amenazadas su bochornosa prominencia ó sus satisfacciones pueriles en una sociedad donde el honor anda descalzo y solo prospera quien se ayuda ó beneficia del delito ambiente, ó reduce el alto espíritu ó el caudal salvo al trato violento con las leyes y las costumbres inmorales; ni desea de auge falso un partido que tiene su poder en el decoro, más potente por reprimido, de los cubanos de la Isla, faltos solo del auxilio que les pueden llevar sus compatriotas más libres, en el irreductible conflicto del interés urgente de Cuba y la composición colonial de España, y en el espíritu de concordia, superior á toda malicia, con que depona la ayuda del extranjero ante los cubanos del país, á que disponga él sus formas y poderes, y liga en fusión piadosa y sagaz, esperanza del pobre á la vez que garantía del rico, á los cubanos de más opuestos grados de riqueza y cultura, que ven un verdadero peligro, y síntoma de caquexia moral, en la intentona

de crear en un pueblo de América, donde la inteligencia y la aspiración no son patrimonio de una minoría soberbia, una sociedad de categorías que al gozo viril de componer en justicia su pueblo rescatado, prefiera servir de apoyo al opresor que corrompe á su patria, por no abrir sus vidas medrosas á la fatiga de creación del mundo nuevo, ni reconocer á sus conciudadanos todos el derecho que les viene del buen uso de sus capacidades naturales, sello único de la autoridad entre los hombres. Ni á la demagogia ni á la pasión debe su fuerza el Partido Revolucionario, sino al concepto y análisis de nuestros problemas, al propósito de convertir en agencias útiles los errores del pasado, y al cariño y respeto con que junta á los cubanos que en la Isla desesperan sin ayuda ni voz, con los desterrados cuya culpa única será ante la historia aprovechar su libertad del extranjero para auxiliar á su patria inerme. Ni puede el Partido Revolucionario permitir que el ánimo de la Isla, robustecido desde que conoce el plan ordenado de las emigraciones para su independencia, desmaye al creer culpable de ligereza ó deslealtad al partido único de que puede esperar su inmediata redención. Cree el Partido Revolucionario que la revolución no se ha de intentar hasta no haber allegado los acuerdos y recursos necesarios para su triunfo; pero sabe también cómo la patria padece y piensa: y si el pundonor ó el genio estallan, y los cubanos levantados desafían el poder que una banda atrevida burla felizmente desde hace años, nada podrá excitar la rebelión que aguarda impaciente—oculta sólo á los que no la desean—en el alma de la Isla, ni el auxilio dispuesto de las emigraciones, que indignadas pasarían sobre quien quisiese negar á los sublevados de Cuba el oportuno amparo. En el desorden del noviciado volvería así á nacer la guerra inevitable; y el deber del partido creado para ayudarla, sería acudir á ella velozmente, á ahorrar sangre y yerros. Llevará á Cuba su auxilio el Partido Revolucionario; lo pondrá en manos del país, con asombro sin duda de los que sólo esperan grandeza de los hombres cuando conviene á su interés; y como soldado y ciudadano, no como intriguante ni dueño, seguirá la marcha de los ejércitos libertadores.

¿Qué es el Partido Revolucionario Cubano? España, ó la villanía, intentará sin duda proclamar, contra la declaración expresa, y tanto privada como pública, de los cuerpos del Partido y de sus representantes, que la obra unida de todas las organizaciones cubanas, desde la ciudad poblada á las puertas habaneras con recién llegados de Cuba, hasta los rincones recónditos donde resucita por toda América el valor errante,—la obra en que las emigraciones, divididas en la primer guerra, juntan unánimes, bajo su representación electa y responsable, los medios de llevar á Cuba el auxilio necesario para que ella establezca, sin presión ni invasión, la República libre,—la obra en que los revolucionarios históricos, aún los de fama más personal y agresiva, se congregan con nobleza admirable en una constitución admirable en una constitución republicana para ofrecer á la Isla impotente la guerra robusta y respetuosa,—la obra que viene á encauzar, después de larga espera y necesarios errores, el pensamiento de guiar la revolución, con pruebas de hecho, de modo que no la fuerzan ó manillen las disensiones ó la idolatría por donde padecieron en tiempos distantes las Repúblicas de América,—la obra donde trabajan todos los cubanos libres, sin lisonja ni vano ni paga al vil, sin reparto inmoral de poderes futuros, sin más autoridad que la que arranca del voto individual en las emigraciones, sin más anhelo que el de procurar á la Isla los medios de lograr en una guerra fácil la posesión de la patria detentada, y el derecho de levantar la frente entre los hombres,—no es más, acaso, que la empresa pueril de un soñador de revoluciones, que tiene atrás, por armada única, una aldea vocinglera. Así puede la maldad pintar ante los cubanos confusos de la Isla la empresa pura y potente en que los cubanos todos de tierras extranjeras se han unido, desde los generales sazonados de ayer hasta la juventud recién llegada de Cuba, para ofrecer de una vez á su patria los medios de ser libre!

Si en Cuba hubiese vías actuales, ó cercanas al menos, de suficiente mejora; si no desfalleciera visiblemente el carácter personal, base única del bien público, en la existencia de ocultación, mendicidad y bochorno que allí con raras excepciones se vive; si en un plazo racional pudiera esperarse de una metrópoli prudente la libertad necesaria para entrar á tiempo en el concierto de los pueblos con que ha ligado á Cuba la naturaleza; si no fuese preciso, para hacer á Cuba feliz bajo el gobierno español, nada menos que la mudanza total é imposible de una nación basada sobre la explotación de las colonias, en un pueblo capaz de sacrificar á la justicia las únicas fuentes de riqueza que nutren sus empresas, remozan sus ciudades, agabelan á sus políticos y sustentan su pueblo inquieto y desocupado,—pudiera el ideal sumiso de la emancipación, como pálido recuerdo de perdida gloria, ó visión vaga de lo porvenir, ceder, sacrificado, ante la libertad, siquiera incompleta, que se podría obtener sin riesgos y sin sangre. Pero cuando, después de la lección suprema de la guerra de diez años, repite y afina el gobierno vencedor, so capa de falsas libertades que deshonran á quienes mentidamente las invocan, los agravios que llevaron á las armas á los que solo fueron vencidos por su desorden é inexperiencia; cuando la importación continua de la burocracia corrupta é incapaz de España y la protección creciente al peninsular inculto, reducen á la miseria al padre criollo, que en vano busca empleo, salvo con grande y extraño favor, ó lo compelen en plena paz al destierro voluntario; cuando la guerra sube silenciosa, hombre por hombre, de cada campesino á quien priva del sustento el soldado que le oprime, de cada obrero á quien desaloja el competidor de la península, de cada desheredado que trabaja de peón en la comarca donde su padre desposeído murió por la libertad, de cada mérito, vencido sin lucha, en la guerra sorda del peninsular predatorio contra el cubano maniatado; cuando la guerra, impalpable por su misma verdad y extensión, puede venir á ser, por posible desidia, el consorcio de la rebelión novel y un auxiliar burdo é interesado,—urgente es que, en el general descuido, vele el Partido Revolucionario para que el país, que se rinde al azar, con la guerra en el alma, halle abierta a su hora la vía de la emancipación. ¿Quién, sinó, lo salvará de la política concesionaria, que nunca llegará, aún en sus mayores triunfos, hasta privar al peninsular en Cuba de su supremacía, y dejará languidecer al país, fuera de su aptitud y de su época, bajo la liga inmoral y satisfecha de los beneficiarios españoles y un número exiguo de beneficiarios cubanos, servidos, de cerca ó de lejos, por los que de España se valen como de barrera contra la igualdad, triunfante da por todo el universo, de los derechos humanos? ¿Quién, sinó, salvará á Cuba de la revolución vengativa ó despótica?

No existe, pues, el Partido Revolucionario como el tesón ilegítimo de ideólogos marciales, por más que siempre se ha de considerar de mejor ley procurar el bien de un pueblo en la libertad de sus moradores que servir de instrumento al opresor incapaz del pueblo en que se nació; sino que es el Partido—fruto del profundo estudio de las fuerzas y vicios de nuestra revolución—la liga espontánea y unánime de las emigraciones cubanas, en un plan de sufragio y responsabilidad madurado y aprobado por todas, para atesorar el caudal de la guerra de independencia, y librarla desde sus arranques del misterio y capricho que suele, después de la más santa rebelión, pagar el pueblo incauto con el gravamen injusto de su hacienda, ó la merma, cuando no la ruina, de sus libertades.

No desea el Partido Revolucionario, desconociendo el carácter humano y las lecciones de la guerra, ocultar por pasión ó ignorancia los peligros de la lucha en Cuba, no mayores que aquellos de que pueblos semejantes se salvaron en época pasada é inferior, y preferibles siempre, dado lo fácil del remedio en suelo propio, á los males incurables y crecientes que los provocan; pero el Partido aprende á confiar en la historia serena, que relaciona los detalles y los juzga por la ley que los rige y por su composición final y beneficiosa,—en la historia que concede á los pueblos el derecho de balbucear, previo al de hablar; y otorga á los hombres á la vez el don de errar, y el de arrepentirse.

No ignora el Partido Revolucionario las dificultades y obstáculos de la guerra de independencia contra el último poder de España en América, y los esfuerzos que aún puede hacer su autoridad caduca en la nación que con la colonia pierde su primer sosten, y en la Isla, en que le falta ya el corazón, antes engañado, de los españoles que hoy en gran número prefieren la desaparición del gobierno que los esquilmara á asesinar su propia libertad en el pocho de sus hijos. Y el Partido, sin prisa ni ilusión, allega los recursos indispensables para poner, sobre la colonia expulsada, la República en donde puedan vivir en paz cubanos y españoles.

No intenta el Partido Revolucionario una guerra de invasión, que cayese sobre la Isla hostil á ensangrentarla sin su anuencia, ó se arrogase la facultad que en el frastono del país reside principalmente, fuera del título igual de la indignación, fuera del clamor del hijo huérfano y el corazón privado de todas sus raíces, fuera del derecho de todo ser humano á recobrar la patria en que no puede vivir con honor, fuera de la potestad de todo hijo de Cuba á rebelarse en ella contra el Gobierno que la estanca y corrompe—en aquellos que pudieran tener por escasa la fuerza de la Isla en que habitan, ante el poder de cuya venganza no sufrirían, sin embargo, más que los que, dueños ya en el extranjero de su libertad nacional, no hallan paz en ella sino la usan para ir á conquistar la de sus hermanos. No es que la emigración intrusa quiera llevar á Cuba la guerra que condene el país, y á la que no podrán oponer la moratoria de una independencia más lejana los que con sus actos la estorben y desmientan, y empleen en su descrédito el favor que deben á su tacito culto; ni es que un cayo de cubanos infirmos, de los menos letrados y vistosos, usurpe á la mayoría residente de la Isla el poder de decretar la hora y carácter de la revolución: es que los cubanos, libres en el destierro de la desconfianza y espionaje que impedirán en Cuba siempre el ordenamiento de la guerra, cumplen con su obligación, todos á la vez,—haciendo afuera lo que el país no puede hacer adentro,—de allegar las voluntades y recursos necesarios para conquistar la independencia que desea la Isla. El Partido Revolucionario puede disponer, y dispone, la guerra que Cuba, ceñida del mar y celada por la traición, no puede preparar por sí; pero si la patria ~~se entregara á la voluntad del extranjero~~, el Partido Revolucionario acataría la voluntad de la patria.

Con honradez igual habría hablado el Partido á las emigraciones, á haberse podido convencer de que la Isla se negaba á la guerra, y si por la respuesta á su investigación respetuosa no tuviera conocido el asentimiento del país, el Partido no se habría considerado con causa para existir, porque la más noble pasión debe ceder el puesto á las realidades que la hacen inoportuna ó imposible. Los cubanos expatriados, por justo que fuere su móvil, no tendrían el derecho de organizarse para una guerra que la Isla rechazara, pero como en Cuba es unánime el deseo de la independencia, y poco más que unánime la convicción de que una guerra de unidad y de recursos, que no tiene hoy por que durar y dividirse como la primera, derribaría fácilmente á un adversario cuya única fuerza está en la conformidad de los que se le pudieran oponer, el Partido existe, seguro de su razón, como el alma visible de Cuba, harto crecida para no desear empleo á sus fuerzas, y sobrado prudente para lanzarse á empresas temerarias. No pudiera el Partido Revolucionario, que congrega en su seno á cubanos de las más apartadas residencias, ostentar á las puertas de Cuba tal vigor, si la continua comunicación con ella no le trajese un germen de entusiasmo comparable á la flojedad que le vendría de la opinión contraria. En vano España, ó la villanía, tacha de réprobos, ó poco menos, á los cubanos emigrados que á costa de sus vidas y haciendas ofrecen á la patria, apta ya para la libertad, los medios de conquistarla, sin pedirle más premio que el honor de haberla servido como hijos: en vano se procuraría hacer recaer sobre las emigraciones de hoy, unidas de antemano para armar y ayudar sin tasa al ejército de la revolución; la censura que la emigración de ayer, culpable solo de confusión primeriza, mereció por su falta aparente de auxilio en la guerra anterior. Porque no ayudaron se censura á aquella, y no se ha de censurar á estas porque ayudan. Recienvenida de Cuba es la mayoría de las emigraciones de hoy, y á los cubanos constantes del primer destierro ha unido su ímpetu la generación actual: asociaciones hay en el Partido Revolucionario formadas por los desterrados voluntarios de uno y otro pueblo de Cuba, y alguna hay, de expatriados recientes, en que está el pueblo todo: pueblos enteros han emigrado en estos años últimos de la miseria é hipocresía de aquella vida con

entrañables voces saluda la isla agradecida á los que limpian la vía de la guerra de los riesgos de desorden, localidad ó mando flojo, ó excesivo que en los largos ocios que le permitió la emigración pausada, minaron y rindieron la guerra primera. Defraudada á Cuba quien le describa las emigraciones como resto enconado de la pasión de otros días, en vez de loar el espectáculo de un pueblo que en los errores de la primera tentativa ha aprendido la disciplina y tolerancia esenciales al triunfo: defraudada á Cuba quien describa las emigraciones de hoy, donde los más humildes oficios se igualan en grandeza á las altas fortunas, como cohorte de voceadores que va detrás de un empirico revolucionario. Las glorias todas de la guerra, libres en el extranjero, están en el Partido Revolucionario Cubano; en él los jefes de ayer, desagaviados con la fructuosa unión de las emigraciones, fraternizan, soldados todos, con los que antes, en su noble impaciencia, tenían por poco amigos. Unense en el voto, á elegir su representación, doctores y obreros, fabricantes y mecánicos, comerciantes y generales. Junto al íntegro Presidente de nuestra República, espera ansioso, puesto á la mesa de una industria humilde, el bachiller descontento de su inútil diploma; y el hijo de padre ilustre no cree tener cedido su derecho de cubano porque nació de seno valeroso en los montes libres, y no pudo vivir en su tierra, satisfecha con menos honor. Ni á los cubanos de ayer se ha de negar el derecho de opinar sobre su país, porque sangraron por él diez años en la guerra; ni á los cubanos de hoy, porque, en busca de asilo para sí y salvación para la patria, cruzaron hace poco el mar. Los emigrados, sin más anhelo que el de servir á sus compatriotas impotentes, ordenan la rebelión que no pueden ordenar ellos, la salvan de los peligros que pudieran hacerla temer, y, en el instante en que la Isla desvalida parece á punto de abandonar su porvenir á la revuelta sin concierto ó las tinieblas de la nada, aprontan la guerra unánime con que el país puede lograr su libertad. Él decida.

La separación de España es el único remedio á los males cubanos. Redundancia fuera describir el estado del habitante de la Isla, criollo ó peninsular, bajo el gobierno que distrae de la producción del país el tesoro con que lo tiraniza, y cobra en las innumerables formas del soborno un presupuesto silente, más dañino por la inmoralidad que fomenta que por los caudales que acapara. La consideración de hermanos, que se han de guardar siempre los hijos de un mismo país, y la esperanza legítima en el reconocimiento final de su error, aconsejan dejar á su propia censura los actos de prolongada conformidad de los cubanos que han fallado en entender que el único problema real de Cuba está en el conflicto entre la aspiración del cubano á regir su propio suelo, y la incapacidad en que España estará siempre, por su resguardo é interés, de entregarle con el gobierno del país los privilegios en que mantiene á fuerza de armas á la población peninsular. Sin implicar que en el día de la República sean lastimados en su derecho de hombres nuestros padres peninsulares, conductores de la Isla por nuestro nacimiento, bien puede decirse que todo el caso político de Cuba está en la lucha por el predominio entre el cubano y el español. De sobre habrá siempre en tierra tan despoblada y rica espacio para el español trabajador, y el comercio legítimo de la península tendrá mercado constante en nuestras costas; pero debe cesar con la independencia del país, modo único de mantenerlo, la injusta exclusión de los cubanos de las vías todas de la vida, en provecho del español favorecido. Pasea arrogante el necio ó el aventurero por las calles donde solicita empleo en vano el mérito criollo, y expira el cubano insignie á los pies del politicastro taurino, el gozoso militar y el juez comprado. La necesidad fatal habitúa al criollo á la dependencia, y aún á la gratitud indevida, del español que posee lo más de la riqueza pública. O se come el pan con manchas, ó no hay pan que comer. Buscan los políticos de la paz en leyes lentas de elecciones, — leyes de perpetua servidumbre bajo la máscara de sus formas, que á lo sumo no vendrían á ser más que modos perfectos de suplicar á un interés contrario — el remedio á la perversión creciente y al desahucio de los naturales. Empléense en servir al gobierno desmoralizador, con pretexto de combatirlo, las fuerzas que debieran emplearse en ordenar los ánimos para la defensa. Vive una minoría medrosa ó complaciente, encarada á la patria deshecha, en las delicias del acomodo ó la calma de la dejadez. Los mismos campesinos que aparecen armados en defensa de España, confundiendo con esta fidelidad monstruosa todas las bases de la moralidad, más cargan armas por quitarle oficio al guardia español, hartos en los campos á sus protegidos, y para salvar las propie-

dades que el gobierno no le puede defender. Se cae la patria á pedazos. Fatigado el espíritu, y sin salida visible á tanta angustia, llega el cubano, sólo en su vergüenza, ó satisfecho en la contemplación de su virtud inactiva, á oír indiferente el clamor de su alma propia, como el presidiario de más blandas entrañas oye por fin sin temblar los alaridos del infeliz á quien las varas, al son de la música, desgarran las carnes desnudas. — En vano se pedirán á un dueño armado é imperioso las leyes que han de arrebatarle la prosperidad y el poder.

Pero está la separación de España y Cuba, para bien final de España misma, impuesta por más alta razón que la de sus intereses encontrados, la burla del derecho criollo y la postergación del país; y es la del espíritu y fin diversos de ambos pueblos, y su grado distinto en la composición social. Cuba, amaestrada en la guerra, la expatriación, y la estrechez misma de sus hijos en la isla para desarrollar la riqueza de su suelo y el vigor de su mente, más servido que herido por la mezcla de sus razas, es un pueblo superior, como entidad contemporánea, apesar de su heterogénea y peculiar formación, á la nación española, que con su pueblo inerte en su organismo feudatario, vuelve, bajo el remedo superficial de las formas políticas extranjeras, á la verdad, retrasada por siglos, de sus nacionalidades originales y diversas, fuente lenta y única de su reconstrucción, cegada en el arranque de la independencia contra el moro para alzar sobre ella la trinidad que mantuvo, más que la misma religión triunfante, el botín deslumbrador de las Américas. Sobre las Américas quedó constituida la nación española, maleando desde la raíz su forma nueva con el azar y el ocio; y fuera de los siervos pegados al terruño, ó los mercaderes que del descubrimiento habrían de aprovechar, buscó en las aventuras americanas y sus oficios lucrativos un rendimiento más pingüe que el del solicitante recomendado en la corte oscurecida de capas y sotanas. Con el subsidio colonial quedó desde el nacer viciada la monarquía española, que quebrará su forma inútil antes que pueda desprender de la constitución nacional — basada en el tributo de las colonias — el hábito y necesidad de dependencia de los empleos y comercios impuestos, para sostén de la península holgazadora, á los países americanos. Desprovista España de trabajo real y directo con que nutrir su población emigrante, su milicia larga y levantisca, su numerosa magistratura, su gentío universitario y burocrático, la excrecencia toda de una monarquía que desaparece sin realizar la unidad para que fué creada, echa hoy sobre Cuba, — sin tiempo, modos ni voluntad de sustituir sus bases coloniales, — el peso que antes repartía por el continente, y no aligeran siquiera las industrias que con el ímpetu del siglo le han ido naciendo, y en el trato con Cuba tienen su sostén forzado y principal. Cuba, en tanto, enclavada entre ambas Américas en el cruce del porvenir, ve á sus puertas al mundo hervir y mudarse, los canales abrirse, el comercio de sus frutos crecer en manos libres, ligarse por tierra y mar con sus únicos mercados los pueblos de su misma producción y clima, mientras sus hijos, dotados con especial favor por la naturaleza, disciplinados en la guerra y la expatriación para el gobierno propio, y en las sorpresas de la suerte y la larga escasez para el trabajo, unidos, apesar de sus simientes de odio, por la evidencia de su mérito común y su impetuosa aspiración á la cultura, desfallecen en impuesta ociosidad, atados á un pueblo elemental y lejano, cuya subsistencia depende de sus colonias sofocadas. El porvenir feliz de uno de los países ventajosos del mundo en la época más propicia de la libertad y el trabajo de los hombres, se estanca, aislado en el progreso veloz, y se pierde acaso para siempre, por mantener á un gobierno que ofende y empobrece á sus súbditos, por abastecer la población ávida del pueblo que lo oprime, y por orlar de palacios las calzadas de Barcelona y Santander. No puede Cuba, dispuesta ya para el progreso libre en el mundo americano, seguir de peatón de un pueblo europeo, reino oscilante ó república militar, que retrograda, tras siglos estériles de holganza y tiranía, al período de fomento de sus nacionalidades rudimentarias.

La independencia, sin embargo, pudiera temerse, si de ella hubiesen de venir peligros mayores que la ruina y degregación que la hacen deseable, ó si crease conflicto alguno que no fuera, en cualquier forma política, natural é inevitable desenvolvimiento de la sociedad cubana, — capaz, con el simple trato equitativo entre sus miembros, de convertir en grande fuerza nacional los elementos que sólo podrían hacer peligrosos la arrogancia y la injusticia. Son suma los pueblos de las aptitudes de sus hijos: y Cuba habrá de ser, — con el ímpetu de la libertad, la exención súbita de sus tributos onerosos, la conversión al peculio nacional de los

caudales que hoy paga al vicio y la tiranía, y el retorno de los cubanos hechos á la dificultad y la creación en la aspereza del destierro, — conjunto robusto de la laboriosidad, moderación y empuje de que en el mismo país oprimido, y en los pueblos más agrios de la expatriación, ha dado muestra, humilde ó culto, el criollo cubano. Llega Cuba á la vida de América, por sus hábitos de trabajo, disciplina liberal, extensas peregrinaciones, mejoras modernas, aspiración pública y feliz geografía, con elementos muy distintos por cierto del patriciado indolente, las constituciones postizas ó teocráticas y el campo inculto é inaccesible que estorbaban, con conflictos en su mayor parte ajenos á Cuba, el desarrollo, en una época sin luces y sin vías, de las primeras Repúblicas Americanas. En la guerra y en los primeros años de la paz tuvieron los Estados Unidos, puestos amenudo de ejemplo inimitable ante oyentes crédulos, los mismos celos, traiciones y desdenes, las mismas disidencias, rebeldías y conflictos, las mismas intrigas, cábalas y crímenes que pudieron haber afeado nuestra guerra, ó nos afearan la República mañana. — De padres de Africa, ignorantes y sencillos, ha nacido en el país gran número de cubanos, tan aptos por lo menos para el arraigo original y productor de un pueblo naciente, como aquellos de color más feliz que en la desgracia y el trabajo no hayan purgado su sangre de soberbia y mollicie; pero el amor engendrado entre unos cubanos y otros en los diez años de guerra, el lazo natural que para siempre liga al cubano esclavo con el que lo rescató de la servidumbre, los méritos de trabajo, orden y generosidad por donde el libertado, en condiciones desiguales, se ha mostrado tan capaz y bueno como su señor antiguo, y el adelanto rápido y afanoso de los cubanos redimidos, más que los casos patentes de cultura extraordinaria, son hechos de influjo social superior, para la paz y asiento del país, á la inquietud que pudiera causar el deseo vehemente de salvar las vallas que en todo color se dejan al fuero privado, ó la negación sistemática y ofensiva del alma igual del libertado, y del respeto público que se ha de tributar á sus derechos, talentos y virtudes.

Pudiera también el que quisiese alejar de la Isla el estudio, en todos los pueblos creciente, de los problemas de la sociedad contemporánea, ver con temor innecesario las garantías más firmes de la paz, que son el debate franco de las aspiraciones del hombre, siempre al fin conformadas á la realidad y á su naturaleza, y el deseo brioso de toda especie de mejoramiento, por donde los pueblos se salvan de la anemia y de la tiranía. Sólo la opresión debe temer el ejercicio pleno de las libertades, y apenas hay espectáculo más noble que el del hombre descontento de la iniquidad del mundo, ni almas más puras que las que, adhirren á no fortuna ó letras, buscan sedientas el alivio del dolor humano. Ancha es la tierra en Cuba inculta, y clara es la justicia de abrirla á quien la emplee, y esquivarla de quien no la haya de usar; y con buen sistema de tierras, fácil en la iniciación de un país sobrante, Cuba tendrá casa para mucho hombre bueno, equilibrio para los problemas sociales, y raíz para una República que, más que de disputas y de nombres, debe ser de empresa y de trabajo. El español por su parte, sin ver que es padre nuestro, ni meditar en la hermandad de aspiraciones que une al cubano rebelde á los abusos de sus dueños, y al peninsular que de ellos padece como él, podría temer el desborde de un odio que jamás se asiló en pechos cubanos; pero será vano su miedo, porque de Cuba sólo se ha de desarraigar el gobierno que la aflige y el vicio que la pudre, no el hombre útil que respete y ayude sus libertades; y si la pasión quisiese vengar en las cabezas inocentes los crímenes del gobierno vencido, habrá sobrados pechos que se pongan de escudo entre el inocente y la venganza.

La impericia republicana, natural en las mismas clases cultas de un pueblo donde el deseo tímido adquiere en el estudio literario la noción de la libertad que todo niega alrededor, puede inspirar en los cubanos teóricos el miedo de trastornos que no espera quien en lo real de las Repúblicas haya aprendido que el peligro de ellas no está tanto en la muchedumbre aspiradora, que en su libertad y cultura corrige al ascender su propia vehemencia, como en la altivez y vanidad que ignoren que el reconocimiento constante y sincero de los derechos naturales es salvaguardia única y suficiente de las más complejas sociedades humanas. Sólo ese desasosiego del cubano colonial, á quien la preocupación y dependencia de su vida predisponen á desconocer las pruebas de acuerdo y vigor ya en su pueblo visibles, pudiera, unido al pánico inmovilizado del español pudiente, buscar la salud de Cuba en el ingreso limosnero á una nación que debió á la sangre de los combatidos su libertad, que de su territorio ya distribuido ve desbordarse sobre la presa de los pueblos débiles su población agresiva y codiciosa, y que no ha sabido resolver para sí el problema mismo de que se intentan refugiar en ella los cubanos. Ni el español que defiende sus empresas y tiendas ha de querer, mientras sea hombre de razón, abrir la Isla á la horda avarienta que con el favor político y poder de la riqueza monopolizada, barrería de Cuba el comercio español: ni el cubano que teme, sin causa visible, el predominio de los libertos en la República, ha de procurar la anexión á un país que, por los labios mismos de su Presidente mártir, tiene escogida á Cuba como la tierra propicia para vaciar en ella la población liberta que embaraza á los Estados Unidos. En vano desconocen los cubanos im-

prudentes que el respeto conquistado por la propia emancipación, y el comercio libre, son los únicos medios de mantener la paz cordial entre la colonia que sale convulsa é inexperta de un gobierno tiránico, y la nación adelantada é impaciente que, en el conflicto de los caracteres y los métodos, arrollaría en la anexión las fuerzas que estimará, y llegará á amar, en el goce del comercio pleno que se le ha de abrir con la independencia.

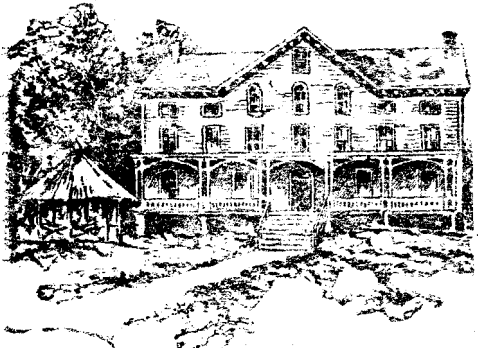
En este desconcierto de ideas y voluntades, en que la Isla sin rumbo desespera de la demanda nula de la autonomía, irrealizable sin la previa mudanza de la íntima y terca naturaleza de la nación española, — ó fía á la idea vaga de una anexión inconveniente, sin orden que la pida ni pueblo que la oiga, el remedio premioso á la descomposición del país, — ó duda de aspirar á la independencia, por el temor de la poquedad ó desorden de la guerra que la ha de obtener, — los cubanos que tienen la voz libre en tierras extranjeras, recogiendo en un plan de acción continua las lecciones todas de la expatriación y la primer república, se unieron en la organización que, por su acatamiento al país, el estudio y vigilancia de sus peligros desatendidos, y su misión única de llevar á la isla desvalida los medios necesarios á su redención, no viene hoy sin títulos, con motivo de un suceso que pudiera ocasionar juicios confusos, á explicar su obra de previsión y de cariño, bajo el nombre de Partido Revolucionario Cubano. Vergüenza de sus promovedores, y culpa de que no los pudiera redimir el mismo éxito, serían las de aumentar los males de la Isla con la amenaza de la guerra insuficiente para el fin que se propone, ó compuesta en la pasión y ceguera, con los peligros que suelen ser precio hartos caro de la más anhelada victoria. Si Cuba, necesita de un guardián celoso contra la guerra incauta, contra la exaltación del entusiasmo ignorante por un demagogo terco, contra la tiranía embosada á veces bajo el servicio aparente de la libertad, contra la desidia satisfecha que se pone de valla á la obra laudable de sacar á la patria de su postración, — ese guardián celoso es el Partido Revolucionario. Digno del amor y la confianza de Cuba, él pide á cubanos y españoles que aceleren su parte de labor para fundar en la Isla un pueblo de verdadera libertad, seguro para sus moradores, respetable para quien pudiera codiciarlo, amparado del desorden por la práctica de la justicia, y apto para ocupar, cuando aún es tiempo, su puesto de lucro y honor entre los pueblos trabajadores de América.

Con la reverencia de la primer república en el alma, y su espíritu mismo de sacrificio y abnegación, trabajan sin reposo los cubanos expatriados, desde las aldeas indígenas de América hasta su ciudad más populosa, no por recobrar á mano armada una tierra adonde la mayoría de ellos pudiera vivir en la paz infecunda, sino por ayudar, con su peculio y con sus vidas, á crear un pueblo moral y feliz, antes que pase por sobre él el mundo presuroso, en la tierra, sembrada de héroes, donde el cubano no puede ni vivir con honra ni aspirar á la felicidad. El amor sensato á las libertades públicas, la natural tristeza de ver sumisa y en riesgo de mortal abatimiento á nuestra propia sangre, y el indomable anhelo de restituir al decoro de otros días el pueblo que hoy se desmaja en el período más vergonzoso de su esclavitud, unen en conmovedor desinterés á los héroes constantes de la guerra, fieles á Cuba como á una madre, á los expatriados que prefirieron á la zozobra colonial el rudo y útil ensayo en las tierras afines del carácter que han de probar luego en su suelo propio, y á los que con el ímpetu de la nueva indignación, huyen de Cuba día tras día, y de la miseria y el bochorno, dan á la revolución naciente el fuego angélico é ímpetu incontrastable de 1868. Cuba ha de amar, Cuba no puede aborrecer á estos Jefes, sobrados ya de gloria, que por defenderle su libertad volverán á dejar solas sus casas, sin más amparo que el que les quiera dar su pueblo agradecido; á estos hijos acaudalados, que del seguro de tierras extranjeras, acuden con su tesoro á conquistar á su país el bienestar de que ellos ya disfrutaban; á estas admirables masas cubanas, levantadas en el destierro á rara cultura, que de un jornal infeliz sacan porción principal para dar patria libre á los que las desconocen y desdennan. Por la emancipación de la patria trabaja el Partido Revolucionario; por la concordia de los hijos de Cuba que pudieran luego ensangrentarla con sus odios; por extirpar, desde la guerra inicial, los peligros que amenazan á la República; por levantar una nación buena y sincera en un pueblo que habría de parar, si se le acaba el honor, en provincia ruinoso de una nación estéril é factoria y pontón de un desdennoso vecino. El expone ante los pueblos de la tierra la razón y conveniencia de la emancipación de Cuba, y su ansia de entrar á participar en el mundo moderno; él proclama y prueba los méritos de orden y virilidad del carácter cubano, él despierta el respeto de los que pudieran acelerar con su ayuda la santa obra, ó estorbarla con su esquivar: él, con el reconocimiento cordial de todos los derechos, prepara á la patria el goce pacífico de su cultura y su riqueza; él continúa en el pueblo cubano la unión sublime de almas que comenzó en la guerra; él, con el respeto á Cuba y con su asentimiento, prepara, libre de ambiciones, la guerra que Cuba anhela, y en su servidumbre no puede preparar. El Partido Revolucionario ofrece á Cuba su parte hecha de la revolución por la independencia: el país sabrá si en esta oportunidad de ser libre, rechaza la oportunidad, y continúa esclavo.

El Delegado del Partido Revolucionario,

JOSE MARTI.

SECCION DE ANUNCIOS



INSTITUTO ESTRADA PALMA de enseñanza primaria y secundaria FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á TOMAS ESTRADA PALMA Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y EN SU RESIDENCIA, 313 W. 14TH ST. NEW YORK.

GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS, 'LA AMERICA' DE SEBASTIAN CABRERA 178, Rockaway Ave. Brooklyn, N. Y.

Herminia Andradé de Benech PERFECCIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

CRIMENES HISTORICOS COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES por J. D. HERNANDEZ.

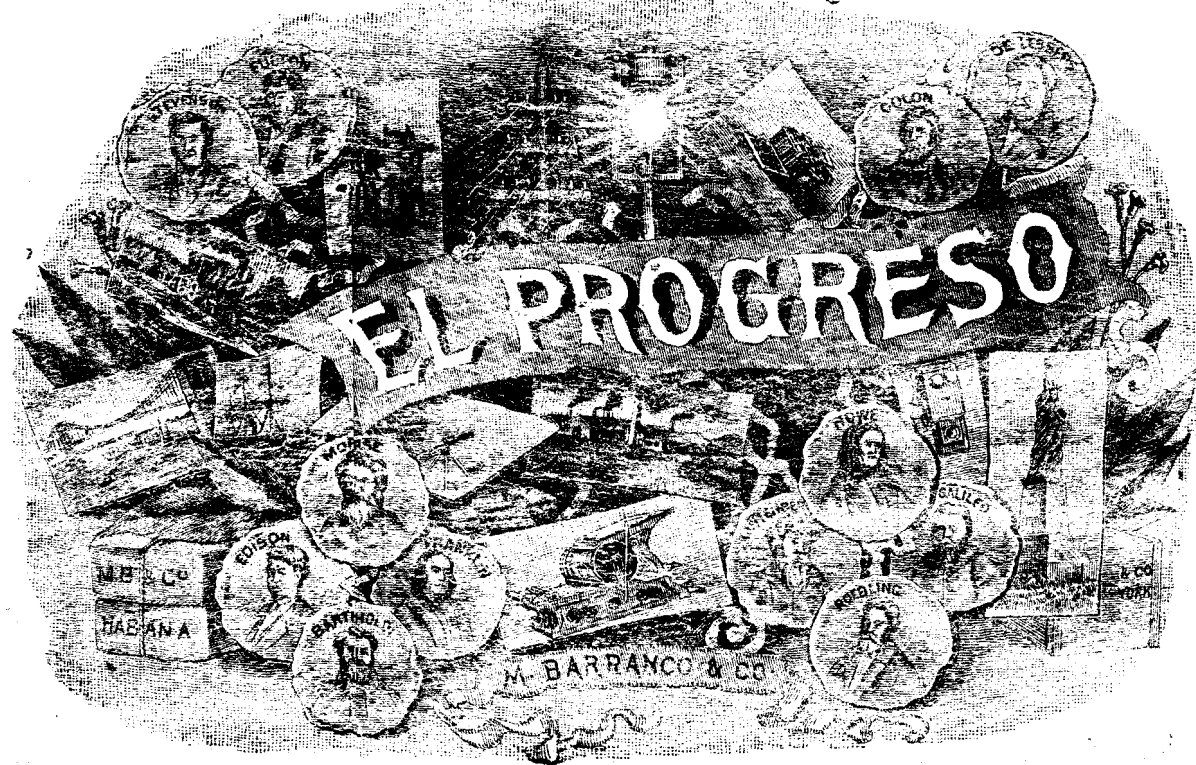
AURELIO RUIZ 206 WEST, 17 STREET.—CITY Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana. (Timbre, emisión, dicción y estilo.) Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados.

Gaceta del Pueblo, DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma.

'ENSAYOS POLITICOS.' Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. González. 206 East 85th Street.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.

Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., Sartres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, NEW YORK.

'PLAVANO' HOTEL y RESTAURANT,

No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square.

Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA,

HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

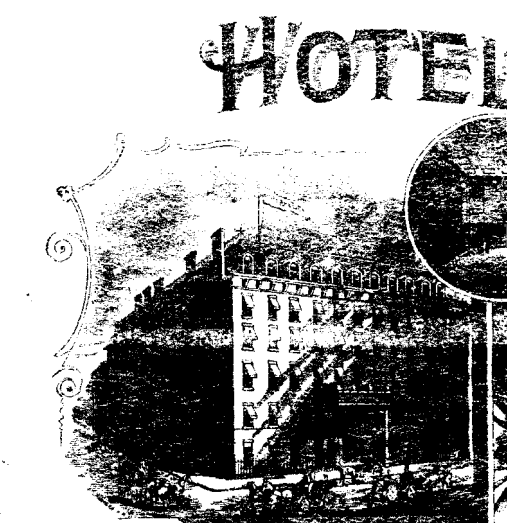
Cuartos con comida ó sin ella.

TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts.

En la ciudad baja:

ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

Arturo T. Berúttich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.25 A \$3.00

HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANCAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERÚTTICH & SPINETTI PROS.

HOTEL CENTRAL HOTEL CENTRAL

Números 154-156 W. 14th Street NEW YORK

HOTEL DE la. GLASE

ESPECIALMENTE PARA FAMILIAS LATINO-AMERICANAS

Magnificas Habitaciones.—Cuartos Corridos Cocina Española y FRANCESA

PRECIOS MODERADOS

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

GERVASIO PEREZ, Propietario.

CASA DE FAMILIA en Nueva York.

para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades

Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

Nueva York, 313 West 14th Street.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

Everett House EN SARATOGA

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.

Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

PRECIOS: De \$2.50 á \$4.00 diarios.

Arreglos especiales para familias.

Para precios y demás informes dirigirse á P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del 'Hotel Inn,' en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sépanlo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

E Spinelli.

'Mi Primera Ofrenda'

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

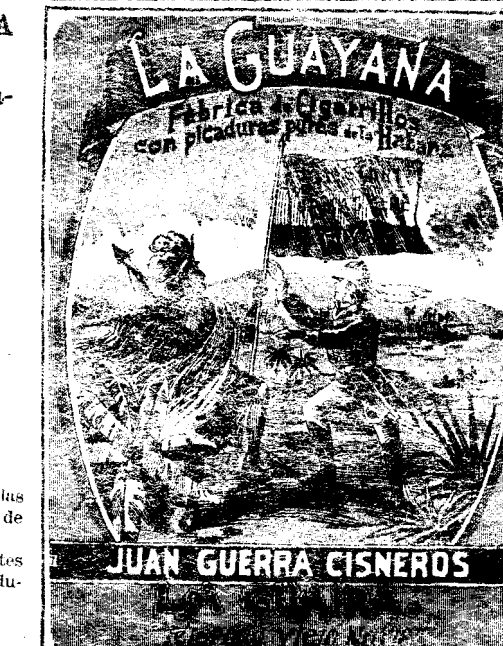
CURAN

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América.

58 NEW STREET, New York. Director del Departamento, Experto Enrique T. Martín.



Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 1/2 Slip. AGUIRRE, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleeker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BALMAGUET, F. 29 Fulton St. BALSACEDA, A. 115, 932 Columbus Ave. CORDERO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 160 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALLINDO, R. C. 204 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 96 Maiden Lane, MANRIZA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleeker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS. 97 Barclay St. QUESADA, F. 330 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

- DENTISTAS BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ OSCAR 5th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILLAGOS, 154 E. 87th St. FRANCISCO AGRAMONTE, 110 Lexington.

- COLEGIOS PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange County, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

MEDICOS.

- AGRAMONTE, ENRIQUE, 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMABILE, F. 1536 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 53th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Ave. Rose Ave. FERNANDEZ, A. M. 150 W. 17th St. FERRER, J. M. 35 E. 37th St. GOMEZ, H. 152 W. 120th St. GUTIERRAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 130 St. SABATER, D. 107 E. 30th St. CARLABOUS, E. J. 96 Mac Dougall St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, B. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 60th St. ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St. Dr. R. L. Miranda, 349 W. 43. Dr. J. A. Terry, 249 W. 44th St.

BROOKLYN.

- BUCHACA, 253 E. 100th St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PROFESORES DE MUSICA

- AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. BUENFES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE, 120 W. 35. NÚÑEZ, GONZALO, 1076 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

NOTARIOS

- GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

ABOGADOS

- AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN, 45 Cedar. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 58 William St. ROURA, JOSE, 4 Warren.

ARTISTAS

- EIDELMAN, FERRERICO, 101 W. 95. JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO, 341 5th Ave. PEOLI, JOAN, Young Men's Christian Association Building.

BOTICAS

- FERRER, J. N. 1857 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

LOGIAS.

- LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

BOQUES

- DESVERNIERE, P. 221 Bay St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

RESTAURANTS

- BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

PERIODICOS.

- EL FORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR, 214 Wooster St.

PRESIDENTES

- DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte," J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América," Francisco Lahera, 214 Pearl Street. "La Igualdad," Manuel Coronado, 144 3d Ave. "Los Treinta," P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad," Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga," Rafael Serra, 74, W. 50 St. "San Carlos," Basilio Díaz, 1374, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Borinquen," Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán," Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí," Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes," Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos," Federico Sánchez, 403 E. 87th St. "Mercedes Varona," Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

MANUFACTURAS

- ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMÁS DE LAS ARBIBAS EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANLO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUTIERA, 22 Gold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 35th St. GUFDALIA & CO. 54 y 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PONDAS & CO. 200 Pearl St. MONNE & BRO. 35 Barclay St. M. PEREZ, 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

COMERCIANTES

- ASENCIO Y COSIO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corredor, 185 Pearl. GARMENDIA, F. Carter, Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERA, FIDEL, 61 New St. SARIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar St. B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER, 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ALDOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 128 Pearl.

TIP. DE LA GACETA DEL PUEBLO. 301 3d Ave.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

El Partido Revolucionario a Cuba II, 335-349

De otros autores

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Otra vez en Hardman Hall

Para el próximo número

Manifiesto a Cuba

El Delegado en viaje